



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Trabajo
Social

Procedimiento telemático devolución de precios públicos.

20/04/2020

Para solicitar la devolución de precios públicos, hay que realizar los siguientes pasos:

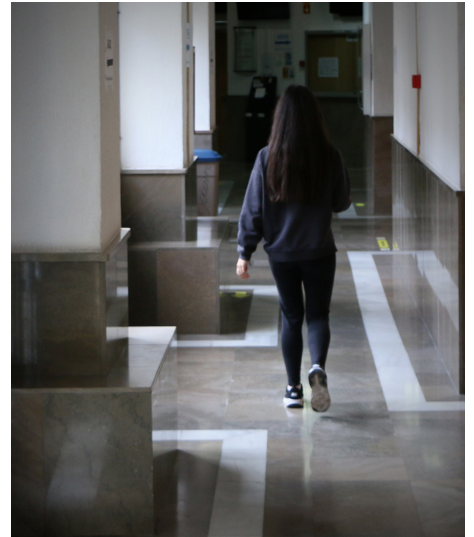
Desde la página Web de la UGR/ sede electrónica/ Registro electrónico (solicitud genérica)

Iniciar procedimiento (con certificado digital o sin certificado digital con usuario - DNI sin letra- y contraseña -PIN-).

Cumplimentar todos los campos obligatorios si no están ya, adjuntar los siguientes documentos:
Solicitud debidamente cumplimentada(número de cuenta bancaria bien claro y tener en cuenta que el interesado debe ser titular o cotitular de la cuenta) y documento que acredita el derecho a devolución.

Cumplimentar el organismo/cargo al que se dirige poniendo Administrador de la Facultad de Trabajo Social.

Y, por último, pulsar Enviar.



Ficheros Adjuntos

- solicitud devolucion precios públicos.pdf